LMUNICIPALIDAD DE QUILLOTA DEPARTAMENTO DE SALUD

QUILLOTA, 3 1 ENE. 2014

La Albaldía decreto hoy lo que sigue:

NUM: 762 / VISTOS:

1.- Solicitud Ampliación de Feriado Legal, solicitado por Doña ORIANA QUINTANA CAMPILLAY, Administrativa del Centro de Salud Dr. Miguel Concha del Departamento de Salud de Quillota.

2.- La Resolución Nº 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

PRIMERO: AUTORIZASE, aumento a 25 días de Feriado Legal a Doña ORIANA QUINTANA CAMPILLAY, Administrativa del Centro de Salud Dr. Miguel Concha del Departamento de Salud de Quillota, por cumplimiento de 20 años de servicio, conforme al Artículo 18 de la Ley Nº 19.378.

Anótese, comuníquese, dese cuenta.

ANCHEZ

ARÔUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL

OCS/DMB/vco DISTRIBUCION:

1.- Secretario Municipal.

2.- Departamento de Salud.

3 - Interesado.

4.- Archivo.